Propuesta de política pública



Escasez de fertilizantes:

Junio 2022

¿cómo evitamos el hambre en el Perú?

Contexto

Para nadie es un secreto que el efecto del encarecimiento de la producción de fertilizantes como efecto de la guerra entre Rusia y Ucrania, así como los embates del cambio climático en el trigo de India y China, además de los problemas logísticos y el alza de combustibles y energía que están impactando en la producción y en el precio de diversos cultivos a nivel mundial. De acuerdo al diario argentino La Nación, Rusia ha sido responsable del 13% del comercio mundial de estos (es el tercer productor mundial de fertilizantes, el cuarto de urea y el sexto de fosfato diamónico).

A esta escasez de fertilizantes en nuestro país se suma la inseguridad alimentaria que venimos arrastrando desde la pandemia. Según la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO, 2022), la pandemia trajo inseguridad alimentaria a 15.5 millones de peruanos. Muchos países ya han realizado planes de prevención al respecto, negociando de Gobierno a Gobierno la compra e importación de fertilizantes. Asimismo, 23 países (incluidos India, Kuwait, Kazajistán, etc.) han decidido limitar las exportaciones de productos, como el trigo y maíz, para evitar una inseguridad alimentaria entre la población de sus territorios (The Economist, 2022).

© Crisis de alimentos en Perú

La constante amenaza a la inseguridad alimentaria peruana es latente. Como ya lo señaló Tewodaj Mogues en 2020, los más vulnerables (aquellos con recursos económicos insuficientes y limitada capacidad de almacenamiento y refrigeración en sus hogares) tenderán, en el escenario más alentador, al consumo de cereales, raíces, tubérculos y algunas legumbres; en un escenario negativo, al reemplazo de calorías más costosas como las frutas y verduras, por productos ultra procesados. Esto generará malnutrición -sobre todo en los niños-, traducida en una baja participación en la PEA (población económicamente activa) en un mediano plazo, así como en una baja preparación para hacer frente a enfermedades, al no contar con una debida inmunización alimentaria.

El Comercio (2022) alerta sobre el impacto en la nutrición: a nivel nacional, la anemia alcanzará niveles del 38.8% en niños de 6 a 35 meses de edad y del 18.8% en mujeres en edad fértil de 15

Propuesta de Política Pública

Analiza diversos temas de la realidad peruana a partir de resultados de investigaciones del CIUP y plantea propuestas de políticas públicas. Los textos pueden ser total o parcialmente reproducidos si se cita la fuente. Su contenido no refleja necesariamente la posición institucional del CIUP.

Este policy brief fue realizado por la investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Angie Higuchi, Profesora e Investigadora de la carrera de Administración de la Universidad del Pacífico

a 49 años. Asimismo, la desnutrición crónica en niños menores de 5 años alcanzará el 11.5% en todo el país. Adicionalmente, los niveles de pobreza aunados a la crisis alimentaria afectará a 18 de las 25 regiones, calificadas como "vulnerables".

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el Perú pasó de 2%, en diciembre de 2021, a 6.8%, en marzo del 2022 (El Peruano, 2022). Se espera que para el próximo año este índice escale hasta el 15% debido a que el Perú tendrá una triple o cuádruple embestida de incremento de precios en la canasta básica familiar: 1) un incremento en el precio de productos importados como el trigo, maíz y oleaginosas que conllevarán a un aumento del pan, carnes como el pollo y el aceite vegetal, respectivamente; y 2) un incremento en el precio de productos frescos, provenientes de la agricultura familiar. Esto último debido a la falta de fertilizantes, que causará una caída en el rendimiento por cultivo entre un 30 y 40% (El Comercio, 2022). Asimismo, el Comercio (2022) detalló que la cantidad de hectáreas sembradas en el Perú disminuyó en más de 20 mil, además de una reducción en la producción de 26 alimentos y en el desembarque de especies hidrobiológicas. Esto se trasladará en un incremento de precios debido a una limitada oferta de los productos agrícolas, sumado ya a un incremento en los fletes, la energía y el combustible.

En cuanto al consumo consumo, El Comercio (2022) destaca el abandono de autoridades en el territorio nacional. El 71% de las 3,542 ollas comunes registradas en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) se concentra en Lima,

Escasez de fertilizantes: ¿Cómo evitamos el hambre en el Perú?



es decir, 2,639 ollas comunes se encuentran en Lima y solo 903 en otros departamentos. Ya han desaparecido 471 ollas comunes en lo que va del año, de las cuales 231 pertenecen a Lima. Los municipios de solo 14 departamentos han inscrito ollas comunes en el MIDIS. 2,314 ollas comunes usan cocinas a gas (si las porciones diarias son más de 40, el balón de gas representa un gasto semanal adicional entre 55 y 60 soles por unidad).

Es una realidad que países como el nuestro, cuyo desarrollo es incipiente y con poca o nula preparación para afrontar esta recesión y falta de prevención, serán los más afectados. Por su parte, el gobierno peruano no toma decisiones concretas y firmes

en este sentido. Existe una política en curso de corto alcance, que es la disminución del IGV, para productos alimentarios y combustibles, que no han tenido resultados alentadores. El asunto se agrava cuando analizamos que desde el inicio del gobierno del presidente Pedro Castillo, hemos tenido hasta el momento cinco (5) ministros de Agricultura -muchos de los cuales carecen de especialización comprobada en el agro-. Sin embargo, a pesar de la gravedad de lo anteriormente expuesto, ¿cómo evitamos el hambre en el Perú? Todavía estamos a tiempo de presentar propuestas viables desde el lado de la oferta agrícola y el consumo (comedores populares, Qalli Warma y ollas comunes):

Propuestas

- 1. Según el economista agrícola Eduardo Zegarra, del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), es clave la formación de una comisión de seguridad alimentaria que agrupe a las cinco carteras ministeriales más importantes en el país, capaz de coordinar y tomar decisiones para combatir el hambre: Relaciones Exteriores para negociar de gobierno a gobierno la importación de fertilizantes y alimentos, entre otros; Producción, para monitorear la producción de pescado y el consumo humano directo; Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), por el tema de la agricultura familiar, fertilizantes, tecnificación, asistencia técnica, la comunicación con gremios agrarios y asociaciones, etc.; el Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), para la supervisión de todos los programas sociales y de asistencialismo de la población más vulnerable; y finalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de donde se obtendría la aprobación y ejecución del financiamiento necesario para hacer frente a la crisis alimentaria. Actualmente se ha creado esta Comisión de Seguridad Alimentaria, aunque sin la participación de Cancillería ni el MEF, carteras clave para llevar a cabo, tanto el proceso de compra de fertilizantes como también el financiamiento de las medidas dirigidas al campo (oferta agrícola) y el consumo.
- 2. Desde el lado de la oferta, una solución tangible es el apoyo de entidades del Gobierno encargadas de la extensión agrícola y de las universidades e institutos especialistas en ciencias agrícolas para la realización de estudios de calibración de análisis de suelos, sobre todo de cultivos prioritarios de mayor importancia y área a la agricultura familiar. De acuerdo con el doctor David León Chang, profesor de la Universidad Cedes Sapientae, la calibración de los análisis de suelos consiste en determinar la dosis exacta de fertilizante para obtener el máximo rendimiento de un cultivo específico. Si se conociera el estado de los suelos mediante su análisis, con una calibración acorde a la locación y producto, se podría recomendar con exactitud las dosis correctas de mezclas de nutrientes que se deben aplicar para cada suelo y cultivo. Esto se traduce en el uso eficiente de fertilizantes en algunos cultivos, lo que generará el ahorro de costos.
- 3. Otra respuesta suplementaria a la crisis, asumiendo que se obtiene el fertilizante necesario para los campos y se coordinó la logística de entrega por medio de las comisiones regantes, juntas de usuarios, cooperativas, comunidades campesinas, etc., es el pago en especies de productos prioritarios como papa, arroz, yuca entre otros y cereales andinos tal como la quinua, la cañihua y la kiwicha, así como también en productos especiales como frutas, legumbres y verduras. Se debería de otorgar una especie de crédito por fertilizante (en producto) a cada agricultor. El proceso de empleo de este fertilizante debe de ser supervisado técnicamente y fiscalizado por ingenieros agrónomos. Finalmente, parte de la cosecha debe de ser adquirido por el estado para los diferentes programas sociales que se gestan por medio del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), como Qalli Warma y los comedores populares. Es mediante estos canales, a través de los cuales se puede atacar directamente la inseguridad alimentaria de la población más vulnerable mediante alimentos frescos y altamente nutritivos provenientes del campo.
- 4. De acuerdo a The Economist (2022), los países tercermundistas destinan entre 25 a 40% de su ingreso para alimentarse. Las personas de los sectores más pobres del país son quienes sufrirán más los estragos, ya que podrían emplear hasta 80% de sus ingresos para conseguir alimentos tras la escasez y subida de precios. Por tanto, otra medida importante desde el gobierno es promover la inversión pública en el país. Es bien sabido que el ingreso



- está directa y fuertemente ligado al consumo de alimentos. Al realizar inversiones en obras públicas, se promueve el empleo y colocas dinero en el bolsillo de las personas. Asimismo, las obras quedan para el uso de la población.
- 5. Desde el lado del consumo, también se deben de tomar medidas que frenen la inseguridad alimentaria en la población más vulnerable de forma directa. Una medida de corto plazo esencial es la entrega de tarjetas o cupones alimentarios (para alimentos secos, crudos o preparados) directamente a las ollas comunes para que puedan autogestionar sus propios ingredientes. Los cupones alimentarios no son nuevos: se aplican en Estados Unidos, Argentina y Guatemala por la pandemia. Podría pensarse que se pueda revender el bono en el mercado negro y que esto podría ser un problema. En la realidad no sería la situación ideal. Sin embargo, como es un bono en especies, salvaguardaría el alimento de quien lo consuma, con lo cual se cumpliría el objetivo de atacar la inseguridad alimentaria del usuario y probablemente la de su familia. Para realizar esta propuesta de tarjetas o cupones alimentarios es necesaria una coordinación previa con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Asimismo, es necesaria la coordinación del MIDIS y las municipalidades. ¿La razón? Los municipios deben tener un papel preponderante tanto en la entrega transparente de los cupones alimentarios, como en la recolección de información de la situación de las ollas comunes. Cada vez que un municipio haga entrega de los cupones a la representante de una olla común, deberá recoger información económica y social esencial para crear un padrón de las ollas comunes y beneficiarios que residen en su territorio que permita conocer su nivel de vulnerabilidad. Esta información es vital para la toma de decisiones. Los problemas que estamos afrontando son dos: 1) la mala gestión de las municipalidades de las canastas de alimentos a los más vulnerables durante la pandemia; y 2) las elecciones municipales que son en octubre de 2022. El problema de entregar las tarjetas alimentarias por medio de las municipalidades podría conllevar a preferencias de entrega de estas tarjetas a cambio de votos. Para evitar esto, se podrían dar dos soluciones: a corto plazo, que la entrega de cupones alimentarios se realice a través del MIDIS y solo involucrar a las municipalidades información una vez resuelto el proceso electoral; y crear una comisión de fiscalización de la entrega de tarjetas o cupones alimentarios con sanciones drásticas ante el incumplimiento del proceso para un mediano plazo.

El actual contexto nos obliga a pensar en soluciones innovadoras, pero también eficaces y humanas, que consideren el mantenimiento del bienestar futuro de la población desvalida. Esto solo se dará si existe un compromiso para superar estas conmociones causadas por la pandemia y la guerra. Necesitamos una política de Estado, donde se pueda trabajar en conjunto involucrando a empresas, asociaciones de agricultores y sociedades civiles, así como el apoyo de universidades e institutos científicos. Necesitamos definir prioridades nacionales con intervenciones públicas transparentes, reforzar la articulación interinstitucional y buscar un bien común sostenible. A pesar de estar atrasados en cuanto a medidas frente a otros países, el gobierno debe actuar ahora con medidas de estado a estado con respecto a los fertilizantes. Asimismo, se debería de dar soluciones patentes como las planteadas en esta Propuesta de Política Pública. Todo esto antes de que sea demasiado tarde.

Referencias:

- El Comercio (2022). EC Data. "Crisis alimentaria y pobreza: 18 de las 25 regiones son vulnerables". Publicado el Domingo 29/05/2022.
- El Peruano (2022). "Precios globales son los más altos en 32 años". Disponible en: https://elperuano.pe/noticia/143048-precios-globales-son-los-mas-altos-en-32-anos
- FAO (2022). Food And Agriculture Policy Decision Analysis Tool [Conjunto de datos]. Food and Agriculture Organization Of the United Nations. https://fapda.apps.fao.org/ukraine/ukraine_crisis.html
- Mogues, T. (2020). "Los mercados de alimentos durante la COVID-19". Publicado el 29/06/2020. IMF Fiscal Affairs.
- The Economist (2022). "The coming food catastrophe". Publicado el 19/05/2022. Disponible en: https://www.economist.com/leaders/2022/05/19/the-coming-food-catastrophe

Escasez de fertilizantes: ¿Cómo evitamos el hambre en el Perú?



Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)

Universidad del Pacífico - Pabellón I Jr. Gral Sánchez Cerro 2050 Jesús María - Lima, Perú (51)1 219-0100 Anexo 2103

ciup.up.edu.pe